

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

**Señores Accionistas de:
INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A., durante el ejercicio económico del 2.016

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, en base de lo manifestado la situación de la empresa fue favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, sin embargo es aceptable los resultados obtenidos.

Durante este año de operaciones que termino, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Presidencia y su personal se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado, somos reconocido en poco tiempo como un centro de desarrollo con futuro y buen augurio de prestigio con respecto a su competencia.*
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes compañías y profesionales en el área de ventas que puedan robustecer el desarrollo y así obtener un mejor beneficio.*
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de nuestro producto, de los beneficios para el ecuatoriano.*

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal,

Hemos contratados personal capacitado para los nuevos contratos de mantenimientos

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa fue favorable, lo que se refleja en los balances de la misma. Sin embargo es aceptable el resultado, esperando superar los resultados para el próximo año.

*En relación con los resultados la empresa, tuvo una utilidad disponible de **US \$ 21.043** ante de reserva legal,*

Las Ventas durante este ejercicio fueron de la siguiente manera

DETALLE DE VENTAS REGISTRADAS		TOTALES
190330680001	EMPAQUES DEL SUR S.A. ESURSA	700.00
0960000220001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	68,010.00
0960006340001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA LIBERTAD	145,000.98
0990024332001	INMOBILIARIA RAMI SA	17.86
0990371865001	SALCEDO INTERNACIONAL INTERSAL S.A. SALCEDO INTERNACIONAL INTERSAL S.A.	63,014.00
0991392432001	FUNDACION MALECON 2000	9,850.81
0992183721001	GUAYAQUIL SIGLO XXI FUNDACION MUNICIPAL PARA LA REGENERACION URBANA	304,304.72
0992407441001	WILENY S.A.	4,083.52
0992804912001	FIDEICOMISO INMOBILIARIO OCEAN TOWERS III	73,154.11
1768152800001	CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	5,900.00
	VARIOS	2,715.43
TOTAL		676,751.43

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

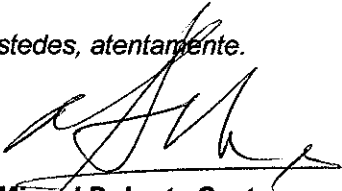
Se necesita fortalecer los activos de la compañía, por esta razón se recomienda autorizar la compra de las oficina con un financiamiento a corto plazo, para no disminuir la liquidez de la compañía.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Debo informar que se iniciaron los trabajos de adecuaciones de las nuevas oficina de la compañía y que a finales del año procedemos a cambiarnos.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado al Balance General que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente.



Ing. Miguel Duharte Castre.
PRESIDENTE
INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A.